

RED CYTED COM-LALICS

DOCUMENTO DE TRABAJO 7

Caracterización de las condiciones de los procesos de diálogo: confianza, conflicto, relaciones de poder

Goñi, María; Ardanche, Melissa; Bianco, Mariela; Puchet, Martín

Abril, 2015

Ampliando el marco conceptual para el análisis de los procesos de diálogo

En función de los objetivos propuestos y buscando aportar nuevas dimensiones al análisis sobre los diálogos promovidos desde diversas comunidades y en torno a diferentes problemáticas, se identifican algunas características del enfoque de los Sistemas Nacionales de Innovación (SNIs) que resultan útiles para ampliar nuestro marco analítico.

Algunos de los aspectos más relevantes de los SNIs, y que pueden contribuir a nuestro análisis, incluyen los siguientes puntos (Edquist y Hommen, 1998: 61,62 En: Arocena y Sutz, 2003: 95):

i) ***Pone en el centro de la atención a los procesos de aprendizajes***, vinculando la innovación con la producción de conocimiento nuevo;

Red CYTED COM-LALICS - Documento de Trabajo

Página 1 de 5

ii) ***Adopta una perspectiva holística e interdisciplinaria***, procura abarcar el conjunto más amplio posible de determinantes de la innovación e incluye aspectos que se refieren no sólo a lo económico sino también a lo político y lo cultural;

iii) ***Enfatiza la interdependencia y las interacciones***, ya que en los procesos de innovación y en sus actores influyen no sólo los elementos del sistema sino las relaciones entre éstos.

En relación al último punto, cabe destacar que un **SNI** se establece sobre la base de conexiones entre diferentes tipos de actores colectivos (Arocena y Sutz, 2000). En este marco, se reconoce a los individuos y a las organizaciones como agentes activos en el proceso de aprendizaje y generación de conocimiento (Lundvall, 1988).

Este proceso de aprendizaje y generación de conocimiento adquiere características diferenciales de acuerdo a las particularidades de los actores participantes. Al provenir de diferentes ámbitos como ser instituciones del Estado, empresas privadas, instituciones de investigación y sociedad civil organizada, estos poseen características que imprimen diferentes dinámicas a los procesos de diálogo.

Así, pueden identificarse diversos lenguajes y conocimientos provenientes de las distintas perspectivas de los actores. Buscando sortear las posibles asimetrías que puedan surgir en el proceso de interacción, se hace necesario alcanzar determinados acuerdos comunes en el espacio que se conforma.

Estos acuerdos van estableciendo espacios de confianza. La cuestión de la confianza resulta tan determinante que bien podría decirse que los sistemas de innovación están conformados por las redes en el sector público y en el sector privado cuyas acciones promueven niveles de confianza suficientes como para que los procesos interactivos de aprendizaje, que están en la base misma de la innovación, devengan en procesos auto-organizados y socialmente distribuidos. (Arocena y Sutz, 2003)

Lundvall *et al* (2002*) señalan que la confianza entre los actores¹ es una de las dimensiones institucionales² que tienen una injerencia importante en la constitución de sistemas de innovación. Asimismo, enfatizan que se trata de una dimensión fuertemente influenciada por las características nacionales, y por lo tanto, con variaciones entre países.

De acuerdo a la noción que proponen estos autores, la confianza refiere a las expectativas de ciertos actores sobre la consistencia del comportamiento de otros. De esta definición se desprende que las instituciones relativas a la confianza tienen un rol importante en las capacidades de aprendizaje y de innovación, en virtud del carácter interactivo que éstas tienen.

Los procesos de aprendizaje interactivo a largo plazo tienen mayor viabilidad en contextos donde: *i) son escasas o no existen barreras lingüísticas y culturales que impidan la transferencia de conocimiento tácito; ii) es posible la constitución de un sistema multilateral de relaciones de confianza.*

De lo anterior se deriva que los sistemas de innovación se fortalecen en aquellos sectores donde la confianza y el conocimiento tácito tienen un papel relevante en los procesos de innovación específicos.

Por otro lado, en este espacio de interacción también pueden surgir diversos conflictos. El conflicto, potencial o expreso, está presente en todos los procesos de interacción social. Los procesos de diálogo, pueden enfrentarse con conflictos resultantes de relaciones asimétricas de poder y recursos entre quienes participan del diálogo.

En términos generales, podemos establecer que hay tres aspectos a tener en cuenta en todo conflicto: el problema, las personas, el proceso. El primero, está definido por los intereses y valores en juego, que definen la situación de conflicto y que hacen que distintos participantes se enfrenten en relación a visiones contrastantes sobre el tema objeto del diálogo. Las personas, son en definitiva las partes que sustentan posiciones en el conflicto y que pueden involucrar argumentos y razones tanto como sentimientos y emociones en relación al problema. El proceso refiere a cómo evoluciona

¹ “Agentes” según los autores.

² Las otras dimensiones que mencionan son el horizonte temporal de los agentes y la combinación actual de racionalidad.

el conflicto, cómo se construyen las posiciones en el mismo y el grado relativo de fuerza que cada una de ellas adquiere a lo largo del proceso de diálogo. El conflicto es necesariamente dinámico, puede permanecer latente, desencadenarse y eventualmente resolverse positiva o negativamente en términos del éxito del objetivo del diálogo. (Ruiz Restrepo, s/d)

Un elemento constitutivo en torno a los conflictos tiene que ver con las relaciones de poder entre los diversos actores presentes en el diálogos.

Estas relaciones de poder pueden originarse por características que traen consigo cada uno de los actores. En el espacio común, uno de los actores puede influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores de modo que prime su voluntad, intereses y valores. En el sentido weberiano, puede darse por imposición de la voluntad en contra de toda resistencia (poder propiamente dicho) o por obediencia del resto de los actores a un mandato (obediencia/disciplina). El peso y la inserción institucional de cada actor define su situación de poder a la interna de los diálogos y, por ende, su capacidad de injerencia (Weber, 2002: 43)

Por tanto, en el estudio de los diálogos debe tenerse en cuenta el poder relativo de cada uno de los actores, la eventualidad de existencia de algún actor con capacidad de imposición y/o de bloqueo, la existencia de tendencias del resto de los actores (en todo o en parte) a acompañar de manera disciplinada el mandato de un actor determinado y el grado de apertura de los actores con mayor poder relativo para incorporar las sugerencias de rumbo resultantes del diálogo. Dar cuenta de estas dimensiones (como tan sólo algunas de las vinculadas al poder) resulta esencial para re-orientar las situaciones en aras de promover espacios de intercambio real y no de legitimación de rumbos de acción ya establecidos en otra esfera.

Bibliografía

Arocena, R y Sutz, J (2003) “Subdesarrollo e Innovación. Navegando contra el viento” OEI. Cambridge University Press

Lundvall, B.-A., Johnson, B., Sloth, A. y Dalum, B. (2002) “National systems of production, innovation and competence building”, *Research Policy*, N° 31, pp 213-231.

Lundvall, B-A. (1988) “Innovation as an Interactive Process: From user-producer interactions to the National System of Innovation”, en Dosi, G. et al (de) *Technical Change and Economic Theory*, Pinter, Londres.

Ruiz Restrepo, J (s/n) “Elementos para una teoría del conflicto” Univesridad de Antioquia. Colombia

Weber, M. (2002), *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2002.